

Félix María Pedreira González
Beatriz Escudero García-Calderón

La **teoría jurídica del delito** en un Estado de Derecho

JYB
BOSCH EDITOR

En el presente libro se efectúa un estudio de la teoría jurídica del delito o, más concretamente, de los elementos generales que tienen que concurrir para poder afirmar la existencia de un delito en el ámbito de un Estado de Derecho, entendido en sentido amplio. En los últimos años, con diferentes argumentos y pretextos, principalmente utilitaristas, el Derecho penal ha sido objeto de una constante y progresiva degradación, que se inserta en un contexto más amplio y preocupante de erosión de los derechos y garantías de los ciudadanos, de los límites frente al poder y de la seguridad jurídica. Es conveniente disponer de una teoría general del delito actualizada y verdaderamente ajustada a las exigencias propias de un Estado de Derecho, con citas y recomendaciones de doctrina y jurisprudencia recientes. Este libro, sin perder el rigor, está escrito con un lenguaje sencillo, adopta una sistemática uniforme, analiza y valora los principales criterios ensayados sobre los diferentes problemas que se plantean y contiene numerosos ejemplos, por lo que resulta muy útil para los estudiantes de Derecho. También es recomendable para los abogados, a la hora de plantear una defensa sustantiva bien fundamentada, y para el resto de los operadores jurídicos que busquen una perspectiva respetuosa con las exigencias y límites de un Derecho penal propio de un Estado de Derecho, sin recortes ni rebajas. La obra es fruto del esfuerzo, sacrificio y profunda vocación de sus autores, pero también de su exigente formación, de su actividad docente e investigadora de calidad, así como de los numerosos debates y discusiones que les han permitido llegar a relevantes consensos.



La teoría jurídica del delito en un Estado de Derecho

Félix María Pedreira González

Profesor Titular de Derecho penal
Universidad Complutense

Capítulos I y IV

Beatriz Escudero García-Calderón

Profesora Contratada Doctora de Derecho penal
CUNEF Universidad

Capítulos II, III y V

Barcelona 2023



BOSCH EDITOR

© AGOSTO 2023 FÉLIX MARÍA PEDREIRA GONZÁLEZ
BEATRIZ ESCUDERO GARCÍA-CALDERÓN

© AGOSTO 2023

JTB BOSCH
EDITOR

Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19580-78-8

ISBN digital: 978-84-19580-79-5

D.L.: B 14881-2023

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Índice

Obras generales.....	17
----------------------	----

CAPÍTULO PRIMERO

El comportamiento típico.....	21
-------------------------------	----

FÉLIX M.º PEDREIRA GONZÁLEZ

11

1. Formulación general de la teoría jurídica del delito.	21
1.1. Consideraciones generales	21
1.2. Concepción legal del delito	28
2. El comportamiento humano y su ausencia	32
2.1. Las teorías sobre la «acción» y sus consecuencias.....	32
2.1.1. Consideraciones generales.....	32
2.1.2. Las principales teorías de la «acción» o comportamiento	34
2.2. Las causas de ausencia de «acción» o comportamiento	40
2.2.1. Fuerza irresistible.....	41
2.2.2. Actos reflejos.....	42
2.2.3. Estados de inconsciencia	44

2.3.	La llamada «acción libre en la causa» (<i>actio libera in causa</i>).....	45
2.4.	Los sujetos de la acción	48
3.	Concepto de tipo. La parte objetiva de los tipos.....	51
3.1.	El tipo: concepto, evolución y funciones	51
3.2.	La estructura del tipo penal: la conducta típica, sujetos y objetos	54
3.3.	Las principales clases de tipos	55
3.4.	La relación de causalidad y la imputación objetiva	60
3.4.1.	La relación de causalidad	63
3.4.2.	La teoría de la imputación objetiva.....	67
4.	El tipo doloso activo	77
4.1.	El dolo: concepto, regulación, composición y clases.....	77
4.2.	Estudio particularizado del dolo eventual y su delimitación con respecto a la imprudencia....	87
4.3.	Otros elementos típicos subjetivos.....	93
4.4.	El «error de tipo»: consideraciones generales, concepto, clases y error de tipo inverso.....	93
5.	El tipo imprudente activo.....	104
5.1.	Consideraciones generales en torno a la imprudencia, concepto, regulación y clases	104
5.2.	El tipo de injusto en los delitos imprudentes...	117
6.	Los tipos omisivos dolosos e imprudentes	130
6.1.	Concepto y clases de omisión.....	130
6.2.	El tipo en los delitos de omisión propia (o pura)	133
6.3.	El tipo en los delitos de omisión impropia (o comisión por omisión).....	135
7.	Las llamadas «formas imperfectas de ejecución».....	149

7.1.	Consideraciones generales en torno al <i>iter criminis</i>	149
7.2.	Actos preparatorios punibles: conspiración, proposición, provocación y apología del delito.	155
7.3.	La tentativa: concepto, estructura típica, comienzo de la ejecución, tentativa acabada e inacabada	158
7.4.	La evitación voluntaria de la consumación.....	166
7.5.	Tentativa inidónea, tentativa irreal y delito putativo.....	169
8.	Los tipos de autoría y de participación	172
8.1.	Concepto, regulación y distinción entre autoría y participación	172
8.2.	Clases de autoría: directa y única, mediata y coautoría. La autoría en los delitos cometidos con medios o soportes de difusión mecánicos.	187
8.3.	La participación: el principio de accesoriedad de la participación.....	192
8.4.	La participación en delitos especiales.....	194
8.5.	Dolo del partícipe y problemas conexos.....	195
8.6.	Las clases de participación: inducción, cooperación necesaria y complicidad	196
8.7.	Otras cuestiones: el denominado «agente provocador», las llamadas «acciones neutrales» y la autoría y participación en el ámbito de la delincuencia organizada y empresarial.....	200

CAPÍTULO SEGUNDO

	La antijuridicidad.....	205
	BEATRIZ ESCUDERO GARCÍA-CALDERÓN	
1.	Teoría general de las causas de justificación	205
1.1.	La antijuridicidad y su composición	205

1.2.	Las causas de justificación: naturaleza, sistemática, fuentes, fundamento, efectos y límites	206
1.3.	Clasificación de los elementos de las causas de justificación. Las causas de justificación incompletas	210
1.4.	Especial referencia al elemento subjetivo en las causas de justificación	212
2.	Las causas de justificación en particular	214
2.1.	La legítima defensa: concepto, regulación, naturaleza, fundamento y requisitos legales.....	214
2.2.	El estado de necesidad: concepto, regulación, naturaleza, fundamento, requisitos legales y otras cuestiones.....	229
2.3.	Cumplimiento de un deber o ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo: concepto, regulación, naturaleza, fundamento y contenido.....	238
2.4.	El consentimiento.....	245

CAPÍTULO TERCERO

La culpabilidad	251
-----------------------	-----

BEATRIZ ESCUDERO GARCÍA-CALDERÓN

1.	La culpabilidad: concepto, evolución y fundamento	251
1.1.	La culpabilidad: concepto y evolución.....	251
1.2.	Fundamento material de la culpabilidad	258
2.	Los elementos de la culpabilidad	262
2.1.	El conocimiento del carácter antijurídico de la conducta y su ausencia: el «error de prohibición»	262
2.2.	La imputabilidad. De nuevo, la «acción libre en la causa»	265
2.3.	Causas de inimputabilidad.....	268
2.4.	Imputabilidad y responsabilidad penal de los menores	277

2.5. El principio de inexigibilidad y sus manifestaciones legales: el miedo insuperable y las demás causas de inculpabilidad a las que sirve de fundamento	278
--	-----

CAPÍTULO CUARTO

La punibilidad, las circunstancias modificativas genéricas y los concursos.....	285
---	-----

FÉLIX M.º PEDREIRA GONZÁLEZ

1. La punibilidad.....	285
1.1. Concepto, naturaleza, fundamento, clases y efectos.....	285
1.2. Causas de extinción de la responsabilidad criminal.....	293
2. Circunstancias atenuantes y agravantes.....	310
2.1. Concepto, regulación, clases, efectos, comunicabilidad, inherencia y compatibilidad.....	310
2.2. La circunstancia mixta de parentesco.....	316
2.3. Atenuantes.....	318
2.4. Agravantes.....	324
3. Concursos de delitos y de leyes	338
3.1. Unidad y pluralidad de hechos. El concurso de delitos	338
3.2. Concurso real de delitos.....	341
3.3. Delito continuado y delito masa.....	343
3.4. Concurso ideal	349
3.5. Concurso medial	351
3.6. Concursos de leyes y criterios para resolverlos	353

CAPÍTULO QUINTO

La responsabilidad penal de las personas jurídicas	359
BEATRIZ ESCUDERO GARCÍA-CALDERÓN	
1. Consideraciones generales en torno a la responsabilidad penal de las personas jurídicas	359
2. Sujetos (las personas jurídicas).....	362
3. El sistema de responsabilidad penal (<i>numerus clausus</i>) y sus requisitos	364
4. El debido control y los modelos de organización y gestión	368
5. Eximentes y atenuantes.....	370
6. Las penas.....	374
7. Las consecuencias accesorias	376

Beatriz Escudero García-Calderón

Es Profesora Contrada Doctora de Derecho penal en CUNEF Universidad.

Doctora en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad Complutense de Madrid, elaboró su Tesis doctoral durante una estancia de investigación de tres años en la *Ludwig Maximilian Universität* de Múnich, bajo la dirección del Prof. Schünemann, tras obtener una beca FPI. Ha impartido docencia en distintas Universidades, españolas y extranjeras, tanto en Grado como en Postgrado. Ha participado como Investigadora en varios Proyectos de Investigación y ha sido ponente en Congresos y seminarios nacionales e internacionales.

Es autora de diversas publicaciones en el ámbito del Derecho penal, aparecidas tanto en España, como en Italia. Dentro de sus líneas de investigación se encuentran la imputación objetiva del resultado, el consentimiento, el delito de pornografía infantil, los delitos contra la seguridad vial y la investigación tecnológica. En 2021 fue nombrada Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Actualmente es Vicesecretaria General de CUNEF Universidad.

Félix María Pedreira González

Es Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho desde el año 2003, lleva más de veinte años dedicado a la Universidad y es autor de más de cincuenta publicaciones entre libros, capítulos de libros y artículos en diversas líneas de investigación, entre las que pueden destacarse: principios y límites del Derecho Penal, extinción de la responsabilidad criminal, corrupción pública, delitos sexuales, tráfico de drogas y delitos contra los derechos de los trabajadores. Ha sido Coordinador del Doctorado del antiguo Departamento de Derecho Penal de la UCM, Secretario de la Comisión académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la UCM, así como Subdirector del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal de la UCM. También ha participado como Investigador en diversos Proyectos y Grupos de Investigación, y ha impartido numerosas conferencias tanto en España como en el extranjero. Asimismo, es Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.